

		AYUNTAMIENTO HERMANDAD CAMPOO DE SUSO		Plaza de la Hermandad 22, 39211 Espinilla, Cantabria Tlf. 942 779540 Fax. 942 779518 campoosuso@hotmail.com																					
Firma 1 de 4 MÓNICA DE LA RIVA LANUZA		Firma 2 de 4 OLGA MARIA GUTIÉRREZ MARTÍNEZ		Firma 3 de 4 JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ DE LA FUENTE																					
Firma 4 de 4 ROSA MARIA VALDIZAN MACHO		Firma 2 de 4 OLGA MARIA GUTIÉRREZ MARTÍNEZ		Firma 3 de 4 JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ DE LA FUENTE																					
19/12/2025		19/12/2025		19/12/2025																					
ACTA DE CONSTITUCION DEL TRIBUNAL Y DE COMIENZO Y RESULTADO DE LOS EJERCICIOS PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL (oficial 1ª albañil) EN COLABORACION CON EL SERVICIO CANTABRO DE EMPLEO AL AMPARO DE LA ORDEN IND/61/2024 DE 30 DE DICIEMBRE.																									
EXP. REVALORIZACIÓN DE LOS ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DEL AYUNTAMIENTO DE LA HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO (Fase 1)																									
En la Hermandad de Campoo de Suso, a 18 de diciembre de 2025, siendo las 11:00 horas, se reúnen bajo la Presidencia de D. José A. Gutiérrez de la Fuente los siguientes señores, integrantes del Tribunal que ha de valorar las pruebas selectivas de los aspirantes a proveer 1 plaza de oficial 1ª albañil como personal laboral temporal, en régimen laboral, a tiempo completo, y al amparo de la subvención concedida por el Gobierno de Cantabria, según dispone la Orden IND/61/2024 de 30 de diciembre.																									
Presidente: D. José A. Gutiérrez de la Fuente Secretaria: Dª Mónica de la Riva Lanuza, Secretaria del Ayuntamiento Vocales: D. Jesús Gómez García (no asiste), Dª Rosa Mª Valdizán Macho, Dª Olga M.ª Gutiérrez Martínez.																									
El Sr. Presidente declara constituido el Tribunal y abierto el acto se acuerda proceder a la realización de la prueba de selección, consistente, según las bases reguladoras del proceso en “Prueba práctica: <i>consistirá en una prueba práctica, que versará sobre el manejo y reconocimiento de herramientas y demás tareas propias del puesto a desempeñar. Se valorará de 0 a 10 puntos.</i> ”																									
Se comprueba que todas las solicitudes presentadas cumplen los requisitos mínimos exigidos para acceder a la selección, y presentan la documentación requerida a tal efecto.																									
Efectuada la prueba práctica a que hacen referencia las bases, el resultado es el siguiente:																									
<u>OFICIAL 1ª</u>																									
<table><tr><th>NIF</th><th>Nombre</th><th>Apellidos</th><th>Puntuación</th></tr><tr><td>***2399**</td><td>CARMELO</td><td>SAN MILLAN RODRIGUEZ</td><td>9.75</td></tr><tr><td>***8047**</td><td>IGNACIO</td><td>FERNANDEZ RABAGO</td><td>5,00</td></tr><tr><td>***3903**</td><td>LUIS CARLOS</td><td>SANCHEZ ABAD</td><td>7,50</td></tr><tr><td>****2762*</td><td>MILAN</td><td>STEFANOV ILIEV</td><td>9.85</td></tr></table>						NIF	Nombre	Apellidos	Puntuación	***2399**	CARMELO	SAN MILLAN RODRIGUEZ	9.75	***8047**	IGNACIO	FERNANDEZ RABAGO	5,00	***3903**	LUIS CARLOS	SANCHEZ ABAD	7,50	****2762*	MILAN	STEFANOV ILIEV	9.85
NIF	Nombre	Apellidos	Puntuación																						
***2399**	CARMELO	SAN MILLAN RODRIGUEZ	9.75																						
***8047**	IGNACIO	FERNANDEZ RABAGO	5,00																						
***3903**	LUIS CARLOS	SANCHEZ ABAD	7,50																						
****2762*	MILAN	STEFANOV ILIEV	9.85																						
Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento <table><tr><td>Código Seguro de Validación</td><td>c46db0978b5545d08dd8e3d1b738000d001</td></tr><tr><td>Url de validación</td><td>https://sedehermandadcampoosuso.simplificacloud.com</td></tr><tr><td>Metadatos</td><td>Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original</td></tr></table>						Código Seguro de Validación	c46db0978b5545d08dd8e3d1b738000d001	Url de validación	https://sedehermandadcampoosuso.simplificacloud.com	Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original														
Código Seguro de Validación	c46db0978b5545d08dd8e3d1b738000d001																								
Url de validación	https://sedehermandadcampoosuso.simplificacloud.com																								
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original																								
																									

		AYUNTAMIENTO HERMANDAD CAMPOO DE SUSO		Plaza de la Hermandad 22, 39211 Espinilla, Cantabria Tlf. 942 779540 Fax. 942 779518 campoosuso@hotmail.com	
Firma 1 de 4		Firma 2 de 4		Firma 3 de 4	
MÓNICA DE LA RIVA LANUZA		OLGA MARIA GUTIÉRREZ MARTÍNEZ		JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ DE LA FUENTE	
19/12/2025		19/12/2025		19/12/2025	
SECRETARIA - INTERVENTORA					
Firma 4 de 4					
ROSA MARIA VALDIZAN MACHO					
19/12/2025					

En consecuencia, del proceso se desprende la siguiente lista por orden de puntuación final:

OFICIAL 1ª

1. MYLAN STEFANOV ILIEV
2. CARMELO SAN MILLAN RODRIGUEZ
3. LUIS CARLOS SANCHEZ ABAD
4. IGNACIO FERNANDEZ RABAGO

A la vista de los resultados obtenidos, y de conformidad con lo dispuesto en las bases reguladoras, así como en la Orden IND/61/2024 de 30 diciembre, se acuerda proponer, de manera provisional, que se proceda a la selección del siguiente candidato:

1. MYLAN STEFANOV ILIEV

comunicando el resultado de la presente selección al Servicio Cántabro de Empleo del Gobierno de Cantabria con anterioridad a la contratación con el fin de proceder a su validación según dispone el art. 14.8 de la Orden IND/61/2024.

Asimismo, se acuerda constituir una lista de reservas para posibles sustituciones con las candidatas que no han sido seleccionadas, por orden de puntuación obtenida en la prueba:

1. CARMELO SAN MILLAN RODRIGUEZ
2. LUIS CARLOS SANCHEZ ABAD
3. IGNACIO FERNANDEZ RABAGO

Y no siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminado el acto, disponiendo el Sr Presidente que se redacte la presente Acta, que suscriben los miembros del Tribunal, de lo que doy fe.

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	c46db0978b5545d08dd8e3d1b738000d001	
Url de validación	https://sedehermandadcampoosuso.simplificacloud.com	
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original	